



**FORMACIÓN EJECUTIVA**

**caeb**   
empresarios

**LEY 11-2018  
MODIFICACIÓN  
DEL PLAN GENERAL  
DE CONTABILIDAD  
E INFORMACIÓN  
NO FINANCIERA**

Palma, 24 de mayo de 2019  
De 9.00 a 13.30 h y de 15.00 a 18.30 h

**[INSCRIBIRSE](#)**

CAEB

C/ Aragón 215 1º 07008 Palma de Mallorca

971 70 60 08

**[formacion@caeb.es](mailto:formacion@caeb.es)** - **[www.caeb.es](http://www.caeb.es)**

## Objetivos

- Abordar las principales claves de los próximos cambios contables, así como el alcance del nuevo estado de información no financiera y de su verificación.
- Saber adaptar la normativa contable española, para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, a los recientes cambios en la normativa contable internacional en lo relativo a instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos ordinarios.
- Estudiar los nuevos requerimientos de preparación de información no financiera.
- Conocer e interpretar los cambios en la NIIF.
- Implementar y adoptar con éxito dichas modificaciones, analizando su finalidad.

## Impartido por D. Jesús Alonso Losada

Licenciado en Económicas por la Universidad CEU San Pablo, con posgrado en Auditoría fiscal por ESIC. Economista y experto en auditoría y asesoría fiscal. Con más de 20 años de experiencia ha desarrollado una dilatada carrera profesional como asesor fiscal y contable en diversos despachos y firmas. Asimismo, posee amplia experiencia docente en el área económico financiero de la empresa, habiendo impartido cursos para empresas nacionales e internacionales como KPMG, CEPSA, ACCENTURE, REPSOL, ELECNOR, SAINT GOBAIN, etc. entre otras muchas compañías.

## A quién va dirigido

CEOS, Directores Financieros, Directores de Administración, Auditores, Economistas, Contables, etc....

## **Programa**

**ADOPCIÓN DE LAS NIIF EN EUROPA Y ESPAÑA**

**NIIF 9, INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**NIIF15, INGRESOS ORDINARIOS DE CONTRATOS CON CLIENTES**

**NIIF 16, ARRENDAMIENTOS**

**MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL ICAC**

**CAMBIOS RELEVANTES EN LAS NORMAS CONTABLES**

**OTROS CAMBIOS: MODIFICACIÓN DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS**

La cuota de inscripción es de 280 € para asociados a CAEB y a partir del 2º inscrito de la misma empresa. 295 € en el resto de los casos. La cuota incluye la asistencia a las sesiones, documentación y cafés. Atendiendo a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, esta formación no es bonificable.

### **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

Para formalizar la inscripción los interesados deberán remitir la solicitud de inscripción adjunta debidamente cumplimentada a [formacion@caeb.es](mailto:formacion@caeb.es)

### **LUGAR DE REALIZACIÓN**

El programa se celebrará en las instalaciones de CAEB (C/ d'Aragó, 215, 1º - 07008 Palma de Mallorca).

INFORMACIÓN Y RESERVAS

[INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

**CAEB**

C/ d'Aragó, nº 215, 2ª planta. 07008 Palma de Mallorca

TF. 971 70 60 08

[cfrances@caeb.es](mailto:cfrances@caeb.es)

[formacion@caeb.es](mailto:formacion@caeb.es) · [www.caeb.es](http://www.caeb.es)

